



FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 023

FECHA: Armenia, Agosto 14 de 2015

HORA: 8:30 a.m

LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA FCB&T

ASISTENTES: **Ramiro García Arias**
Decano FCB&T
Julio César Mosquera
Director Programa de Física
Germán Darío Gómez
Programa de Biología
Jairo Ariza Hurtado
Director Programa de Química
Carlos Andrés Cárdenas
Director Programa Tecnología en Electrónica
Claudia Milena González
Asesora Proyección Social
Carlos Alberto Agudelo Henao
Director Maestría Biología Vegetal
Alexander Cardona Naranjo
Representante de Egresados
Jair García Arias
Representante profesores

AUSENTES: **Hernando Ariza Calderón**
Director Maestría en Ciencias de los Materiales
Liliana Tirado Mejía
Asesora de Investigaciones de la FCB&T
Luis Hernando Hurtado Tobón
Director Maestría en Biomatemáticas
Fabiana María Lora
Representante Profesores

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM



FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 023

- 2. RESULTADOS CONVOCATORIA No. 01 ESTIMULO PROFESORAL PARA MAESTRIA Y/O DOCTORADOS, E INMERSIÓN EN SEGUNDA LENGUA PARA EL II SEMESTRE DE 2015.**
- 3. CASO DEL PROFESOR ALBERTO SÁNCHEZ DEL PROGRAMA DE QUÍMICA**
- 7. CORRESPONDENCIA , PROPOSICIONES Y VARIOS**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. RESULTADOS CONVOCATORIA No. 01 ESTIMULO PROFESORAL PARA MAESTRIA Y/O DOCTORADOS, E INMERSIÓN EN SEGUNDA LENGUA PARA EL II SEMESTRE DE 2015.

Los incentivos se distribuirán equitativamente por partes iguales entre los solicitantes, aclarando que la docente IRINA ARTAMONOVA paga un matricula de \$1.090.000.00. El pasaje solicitado por la profesora Irina en su oficio 12551 de agosto 11 de 2015 para viajar a México se le financiará por movilidad académica (eventos cortos) del programa de Física.

- El Consejo de Facultad, **APROBÓ** la solicitud hecha para acceder al incentivo docente de desarrollo profesoral para cursar estudios de Posgrado para el II semestre de 2015 al profesor **JOSE AICARDO ORTEGA VELA**, c.c 98.323.597, del Programa de Tecnologia en Instrumentación Electrónica, para continuar estudios de Maestria en Ingenieria en el énfasis de Ingenieria en Telecomunicaciones en la Universidad del Quindío, por 2.46 S.M.M.L.V. lo que corresponde a un valor de \$1.610.875.00, para que realice el pago de la matrícula respectiva, atendiendo al art. 6º del Acuerdo del Consejo Superior No. 004 de febrero 25 de 2010 y al Plan de Desarrollo Profesoral de la F.C.B & T.



FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 023

- El Consejo de Facultad, **APROBÓ** la solicitud hecha para acceder al incentivo docente de desarrollo profesoral para continuar con los estudios de Maestría en Ingeniería con énfasis en Electrónica, en el II semestre de 2015, al profesor **DIEGO FERNANDO RAMIREZ JIMÉNEZ**, del Programa de Tecnología en Instrumentación Electrónica, para realizar estudios de Maestría en Ingeniería con énfasis en Electrónica en la Universidad del Valle por 2.46 S.M.M.L.V. lo que corresponde a un valor de \$1.610.875.00, para que realice el pago de la matrícula respectiva, atendiendo al art. 6º del Acuerdo del Consejo Superior No. 004 de febrero 25 de 2010 y al Plan de Desarrollo Profesoral de la F.C.B & T.
- El Consejo de Facultad, **APROBO** la solicitud hecha para acceder al incentivo docente de desarrollo profesoral para cursar estudios de doctorado para el II semestre de 2015 a la profesora **CLARA MARIA MEJIA DORIA**, del Programa de Química, para continuar sus estudios de doctorado en Ingeniería Química en la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales por 2.46 S.M.M.L.V. lo que corresponde a un valor de \$1.610.875.00, para que realice el pago de la matrícula respectiva, atendiendo al art. 6º del Acuerdo del Consejo Superior No. 004 de febrero 25 de 2010 y al Plan de Desarrollo Profesoral de la F.C.B & T.
- El Consejo de Facultad, **APROBÓ** la solicitud hecha para acceder al incentivo docente de desarrollo profesoral para continuar con los estudios de Doctorado en Ciencias Biomédicas en la Universidad del Quindío para el II semestre de 2015, a la profesora **FABIANA MARIA LORA SUAREZ**. c.c 41.935.619, del Programa de Biología, por 2.46 S.M.M.L.V. lo que corresponde a un valor de \$1.610.875.00, atendiendo al art. 6º del Acuerdo del Consejo Superior No. 004 de febrero 25 de 2010 y al Plan de Desarrollo Profesoral de la F.C.B & T.
- El Consejo de Facultad **APROBÓ** la solicitud hecha para acceder al incentivo docente de desarrollo profesoral para cursar estudios de doctorado, de la profesora ocasional **IRINA ARTAMONOVA** del Programa de Física, en el Instituto Politécnico Nacional. Centro de Investigaciones en Ciencia Aplicada y Tecnología avanzada unidad. LEGARIA, por un valor de \$1.090.000.00 para la matrícula del II semestre del 2015, atendiendo al art. 6º del Acuerdo del Consejo Superior No. 004 de febrero 25 de 2010 y al Plan de Desarrollo Profesoral de la F.C.B & T.



FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 023

3. CASO DEL PROFESOR ALBERTO SÁNCHEZ DEL PROGRAMA DE QUÍMICA

Sobre este caso y después de un análisis juicioso, se recomienda que el profesor JAIR GARCIA ARIAS, sea quien redacte una respuesta en términos jurídicos y buscando ante todo, ponerle fin a este proceso que ha sido muy desgastante para el Programa de Química, la Facultad y la Universidad. Para la próxima reunión se dará el trámite de respuesta al citado profesor.

4. CORRESPONDENCIA , PROPOSICIONES Y VARIOS

- *Mediante memorando de tramitación de agosto 14 de 2015, el Director del Programa de TIE, solicita el aval para la modificación de la agenda docente de la profesora **DIANA MARIA COBALEDA** debido a que el grupo 2 de mecánica de Ingeniería de Alimentos fue cancelado. **APROBADO.***
- *Mediante comunicación interna No. CI0011279 de agosto 12 de 2015, el Director del Programa de TIE, informa que el consejo curricular del programa de TIE mediante acta No. 014 del 28 de Julio de 2015 aprobó la modificación de las siguientes agendas de los profesores:*

**CLAUDIA MILENA GONZALEZ,
JOSE AICARDO ORTEGA VELA
ALEJANDRO JARAMILLO IBAGON
TATIANA PEREZ GOSTEVA**

APROBADO.

- *Mediante comunicación interna No. CI 0011785 el Director del Programa de Física, profesor **JULIO CESAR MOSQUERA**, solicita el aval para la contratación por necesidad del servicio, al profesor **JOSE JESUS ALZATE** como catedrático para que dicte el curso de Cálculo Diferencial con 6 horas semana para el II semestre de 2015. **Aprobado.***
- *El Director del programa de Química profesor **JAIRO ARIZA HURTADO**, solicita cambio de las agendas docentes de los siguientes profesores: CESAR ARTURO AGUDELO, JHON ALEXANDER RODRIGUEZ, JAIRO ARIZA y EDWAR CORTES. **Aprobado.***



FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 023

- *El Director del Programa de Biología, **GERMAN DARIO GOMEZ**, solicita el nombramiento por necesidad del servicio al docente **RODOLFO LOPEZ**, hora cátedra con la siguiente asignación: 4 horas por la dirección de dos trabajos de grado en la Maestría en Biología, 5 horas para dedicarlas a la culminación del proyecto de investigación No. 615 y 3 horas como director del semillero fase 2. **APROBADO.***
- *Siendo las 10:30 a.m se da por terminada la sesión*

RAMIRO GARCIA ARIAS

Decano

Vilma M.

